



SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
URBANA Y AMBIENTAL

LICENCIA DE AMPLIACION

Num. Exp. Cat.

06-032-017

Num. Exp. Admvo.

CH-554/2019

Fecha de Expedición 20 DE DICIEMBRE del 2019

PROPIETARIO:

C. LEOPOLDO ARTURO ALMAGUER GARZA.

TIPO DE
CONSTRUCCIÓN:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

19.50 M²

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CALLE FRANCISCO MARQUEZ No. 132, COL. BLAS CHUMACERO, CONGREGACION SAN JOSE,
SANTIAGO N.L.

ALINEAMIENTO
VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO AUTORIZADO DE LA COLONIA

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1-un año para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Arg. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Secretaria De Sustentabilidad Urbana Y Ambiental

Dirección de Control Urbano

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

